



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1804/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1804/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYLÉN ITATÍ, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 44° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO TRADICIONALISTA "EL CENCERRO" SITO EN LA LOCALIDAD DE CAÑUELAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 44° aniversario del Centro Tradicionalista "El Cencerro" fundado el 10 de mayo de 1979 en la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1804/23-24- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Motiva tal convencimiento que los Centros Tradicionalistas son fundamentales para promover el tradicionalismo y los valores propios, cultura y costumbres de la ruralidad. El Centro tradicionalista "El Cencerro" propone diversas actividades tales como jineteadas, demostración de habilidades y destreza ecuestres, talleres y ferias con productos regionales. Asimismo, además de los recitales y peñas, se realizan ferias de artesanías, productos agroecológicos, ferias gastronómicas y exposición de artesanías. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, entre ellas puntualizar en el texto la fecha en la que se celebra su aniversario y la redacción del segundo párrafo.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1804/23-24- 0

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

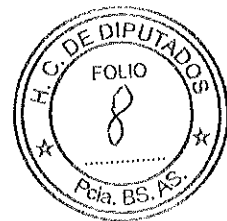
Dip . Vocal: RASQUETTI AYELEN ITATÍ .

SALA DE COMISIÓN, martes 16 de abril de 2024.-

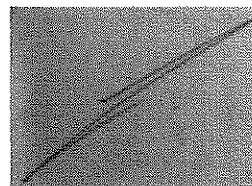
La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1804/23-24- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA